

## DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



El Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, integrado por los Consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega, celebró la Décima Quinta Sesión Ordinaria el día 18 de Octubre de 2021.

La sesión dio inicio con el mensaje de bienvenida, el pase de lista y la declaración de quórum, posterior a ello, aprobaron el desahogo de los puntos del orden del día, dispensaron la lectura del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, por lo que procedieron a dar el informe de presidencia dando a conocer lo siguiente:

- Respecto a la reunión de capacitación con UNODC se informa que para este tercer ciclo Chiapas y Michoacán resultaron como evaluadores de Jalisco, en marzo de 2022 se tiene programado las visitas.  
Respecto al primer ciclo en donde Chiapas fue evaluado por Jalisco se hará una reunión virtual.
- Derivado de la invitación que realizó el comisionado presidente del ITAIPCH sobre la traducción a lenguas maternas en el Micrositio “Transparencia con Pertenencia Cultural”, este Consejo acordó que la presidenta elabore una propuesta del documento y se realice la búsqueda de un traductor de las dos principales lenguas maternas.
- Para el cumplimiento del acuerdo tomado en la Décima Primera Sesión Ordinaria, se llevó a cabo la reunión con la coordinadora del CEDES, Dra. Andrea Mena Álvarez con el objetivo de suscribir convenios que permita un análisis de información para PEA, derivado de esta iniciativa se acordó girar oficio al Consejo



## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Consultivo solicitando la incorporación de la Dra. Andrea Mena Álvarez, en su calidad de coordinadora del CEDES y será el mismo Consejo quien dictamine lo procedente, respetando su autonomía.

- El Presidente Municipal de Palenque se acercó con la intención de suscribir un convenio con el Consejo de Participación Ciudadana en los mismos términos que con el Ayuntamiento de Tapachula, respecto a ello se acuerda en suscribir el convenio con el Ayuntamiento de Palenque.
- Sigue informando sobre la realización de jornadas de capacitación técnica a titulares de OIC y UT municipales que se realizarán en modalidad virtual y presencial en la SHyFP, bajo este tenor, el pleno del Consejo acordó que la presidenta Ana Lilia Cariño Sarabia acuda de manera presencial en el acto inaugural y en los días 21 y 22 del mes de octubre acudan los Consejeros José Alberto Sánchez Ozuna y Ricardo Alberto Ríos Zenteno respectivamente.
- La asociación civil “Ligalab Ideas que “unen”, hizo llegar por oficio un ejemplar del Diario de Experiencias de la Escuela Anticorrupción en la que también se solicitará de manera digital.
- Se menciona también que ya se encuentra un oficio recibido por los ex trabajadores de SMAPA poniéndolo a disposición de los Consejeros, por ende se acuerda en dar seguimiento oportuno a las quejas interpuestas.
- El 18 de octubre se recibió un correo electrónico del CTCA en donde presentan el proyecto piloto “Combate Preventivo a la Corrupción Municipal”, por lo que solicitan el apoyo de este Consejo para mejorar el proyecto.

Respeto a los asunto generarles, la presidenta del Consejo se inscribe con el tema de “Guía de Denuncias” y el estatus que guarda dicho proyecto. A lo que se informó que se pondrá a disposición de los Consejeros para su revisión.

El Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, se inscribe con el tema de la publicación de Quinto Reglamento de Sistemas Municipal Anticorrupción de Motozintla, bajo este tenor el Consejo acuerda que se buscará tener un acercamiento con los nuevos municipios que tiene estos reglamentos exceptuando el municipio de Altamirano por su situación política.



## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Finalmente el Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno se inscribe con el tema seguimiento a temas administrativos, en el que informó que en reunión con la Secretaria Técnica se analizaron los temas, por lo que el pleno del Consejo acordó revisar la minuta de trabajo





## DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

---

EL 27 de octubre de 2021, los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebraron la Décima Sexta Sesión Ordinaria en la que participaron los Consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega

Posterior al mensaje de bienvenida, el pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal, se procedió a dar lectura del orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad, respecto a la lectura del acta de asamblea de la Décima Quinta Sesión se dispensó toda vez que fue enviada para su revisión a cada integrante del Consejo.

Respecto al punto de informe de presidencia, la Maestra Ana Lilia Cariño Sarabia informó lo siguiente:

- Que conforme a lo acordado, se está realizando la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil organizada por el INE, a través de las redes sociales oficiales del CPC.
- Se informa que se recibió una copia para conocimiento del escrito dirigido al Auditor Superior en donde se solicita realizar auditoría al Ayuntamiento de Bochil por obras no ejecutadas.
- Por mayoría de votos se acuerda que la presidenta del CPC, solicite a la Secretaria Técnica que los acuerdos y declaraciones se publiquen en la página de la SESAECH para su posterior difusión en las redes del CPC.
- Que recibió junto con el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna la visita de los integrantes del Consejo Técnico Ciudadano Anticorrupción (CTCA), quienes en fecha pasada habían solicitado el apoyo del proyecto en la sesión pasada, en esta reunión externaron su preocupación por el tema de la obra pública y la intención de trabajar en acciones preventivas, manifestando que el CPC pueda emitir un pronunciamiento para los presidentes municipales con transparencia en tema de obra pública.

Bajo este tenor la Consejera María del Carmen Coello Ibarra que el pronunciamiento sería prejuzgar la actuación de los ediles ya que el procedimiento de contratación de obra pública ya se encuentra en la ley de la materia.

La presidenta del CPC señala que es importante el tema de la prevención no solamente en materia de obra pública además que ya se cuenta con el “Acuerdo para la implementación de acciones conjuntas para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos de la administración municipal” aprobado por el Comité Coordinador.

Asimismo, en dicha reunión con los integrantes del CTCA se hizo del conocimiento de las posibles deficiencias del proceso constructivo de un tramo Ocozucutla – Villaflores subtramo, la cual puede ser consultada por los Consejeros.

- El 29 de octubre se realizará capacitación con estudiantes de la UNICH en San Cristóbal de las Casas, el 4 y 5 de noviembre en Oxchuc y Las Margaritas.
- Conforme a lo solicitado, se envió oficio a la SESAECH para cambios administrativos.
- Se informa que ya está disponible para revisión el texto sobre las generalidades del sistema anticorrupción y el CPC para realizar la traducción a tzotzil y tzeltal.



Respecto a los asuntos generales, el Pleno del Consejo aprobó aumentar un día más al rol de guardia para el personal de apoyo en cual se enviará la propuesta derivado del Covid-19.